



V. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADOS DE LO SOCIAL

DE GIJÓN NÚMERO 2

EDICTO. Ejecución de títulos judiciales 30/2019.

D.^a María del Carmen Villar Sevillano, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social n.º 2 de Gijón,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución de títulos judiciales 30/2019 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D.^a Mónica Costales González contra la empresa I Norte Dental Proyecto Odontológico S.L.U. y Fogasa, se ha dictado la resolución cuyos datos se hace constar a continuación, de la que los interesados podrán tener conocimiento íntegro en la oficina judicial, y contra la que cabe interponer el recurso que se indica.

- Resolución: Decreto de fecha 11.04.2019.
- Plazo para la interposición del recurso de reposición: Tres días.
- Persona a quien se notifica: I Norte Dental Proyecto Odontológico S.L.U.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

En Gijón, a 11 de abril de 2019.—El Letrado de la Administración de Justicia.—Cód. 2019-03880.